

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores

**ASAMBLEA DE ASOCIADOS - Junta Directiva**

Fundación GÉNESIS DE COLOMBIA

Ciudad

---

**FUNDACIÓN GÉNESIS DE COLOMBIA  
INFORME DE GESTIÓN 2025**

---

**1. Presentación**

Respetados miembros de la Asamblea General:

Dando cumplimiento a los estatutos de la Fundación Génesis de Colombia, entidad sin ánimo de lucro inscrita en Cámara de Comercio bajo el No. S0030215 del 28 de agosto de 2007, y vigilada por las autoridades competentes, se presenta el Informe de Gestión correspondiente al año 2025.

Este informe se elabora en concordancia con lo dispuesto en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000, así como en cumplimiento de las normas aplicables al sector salud en Colombia, incluyendo el Decreto 780 de 2016 y demás disposiciones vigentes relacionadas con la prestación de servicios de salud, calidad, habilitación, protección de datos personales y gestión administrativa.

En este documento se describen las principales actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y los avances institucionales alcanzados durante la vigencia 2025.

---

**2. Direccionamiento Estratégico**

**2.1 Misión**

Ayudar a la evolución del nuevo comienzo del ser humano, mediante un tratamiento integral e interdisciplinario frente a la adicción, basado en el cese del consumo y el trabajo introspectivo sobre el sentido de vida y su proyección. Este proceso es acompañado por un equipo profesional con alto sentido humano, especializado en trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), comportamientos de dependencia y salud mental, promoviendo además la investigación y la docencia.

**2.2 Visión**

Ser para el año 2030 una institución reconocida a nivel nacional en intervención, recuperación, investigación y docencia en trastornos asociados al consumo de SPA y comportamientos de dependencia, logrando bajos índices de reincidencia y promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios.

### 2.3 Valores Institucionales

Humildad, Servicio y Objetividad  
Comprensión, Innovación y Ética  
Calidad Humana, Creatividad y Eficiencia  
Responsabilidad, Veracidad y Honestidad

---

### 3. Contexto General de la Gestión 2025

El año 2025 estuvo marcado por el fortalecimiento del proceso de transformación organizacional iniciado en vigencias anteriores. Se avanzó en la consolidación de la estructura operativa, el fortalecimiento del talento humano, la mejora en los indicadores financieros y el aumento en la cobertura de los programas.

Durante esta vigencia, la Fundación centró sus esfuerzos en el **mejoramiento continuo de la calidad en la prestación de los servicios**, mediante la estandarización de procesos, el seguimiento a indicadores de gestión y la implementación de estrategias orientadas a la satisfacción del usuario.

Se promovió una cultura organizacional basada en la calidad, la humanización del servicio y la eficiencia operativa, fortaleciendo los procesos de evaluación interna, auditoría, capacitación del talento humano y actualización de protocolos clínicos y administrativos, en cumplimiento de la normatividad vigente del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

---

### 4. Gestión Asistencial

#### 4.1 Programa de Promoción y Prevención

Durante el año 2025 se desarrollaron programas de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, impactando aproximadamente a **1.000 personas**.

#### Intervenciones realizadas:

Chía:

- Colegio de Fagua (familias)
- Colegio Fusca (familias)
- Colegio La Balsa (estudiantes)
- Zipaquirá y otros municipios:
- Trabajo con la Pastoral Social de la Arquidiócesis

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de factores protectores y a la sensibilización comunitaria frente a la problemática del consumo.

---

#### 4.2 Programa de Tratamiento y Rehabilitación

##### Consulta Externa – Modalidad Ambulatoria

Se fortalecieron los procesos de atención mediante:

- Capacitación continua del talento humano
- Disminución de quejas
- Optimización del modelo de atención

- Seguimiento a la satisfacción del usuario
- Se consolidaron los modelos de atención presencial y complementaria, incluyendo la telemedicina como herramienta para ampliar la cobertura.

**Caracterización de la población:**

55%: Trastornos por consumo de SPA (incluyendo patología dual)

45%: Trastornos mentales (depresión, ansiedad, conducta suicida, esquizofrenia, entre otros)

**INFORME ESTADÍSTICO – SERVICIO DE INTERNACIÓN NO HOSPITALARIO**

**Total de usuarios atendidos: 863**

**Periodo: 2025**

**1. Distribución por Edad**

Grupo etario	%	Nº de usuarios (aprox.)
Infancia (6–11)	1%	9
Adolescencia (12–18)	36%	311
Juventud (19–26)	46%	397
Adulthood (26–59)	14%	121
Vejez (60+)	3%	26
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

**Análisis:**

La mayor concentración de usuarios se encuentra en población joven (82% entre adolescentes y jóvenes), evidenciando que este grupo etario es el principal demandante del servicio.

**2. Distribución por Género**

Género	%	Nº de usuarios (aprox.)
Masculino	74%	639
Femenino	25%	216
Otro	1%	9
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

**Análisis:**

Se observa una alta predominancia del género masculino en la atención, representando casi tres cuartas partes de los casos.

**3. Tipo de Proceso**

Tipo	%	Nº de usuarios (aprox.)
Primera vez	47%	406
Recaída	33%	285
Refuerzo	20%	173
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

**Análisis:**

Casi la mitad de los usuarios ingresan por primera vez, mientras que un porcentaje importante corresponde a recaídas, lo que sugiere la necesidad de fortalecer estrategias de seguimiento.

**4. Condición de Protección**

Categoría	%	Nº de usuarios (aprox.)
Ninguno	71%	613
Protección	28%	242
SRPA	1%	9
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

**Análisis:**

La mayoría de los usuarios no se encuentra bajo medidas de protección; sin embargo, cerca de un tercio sí requiere acompañamiento institucional.

**5. Régimen de Salud**

Régimen	%	Nº de usuarios (aprox.)
Subsidiado	35%	302
Contributivo	63%	544
Otros	2%	17
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

**Análisis:**

Predomina el régimen contributivo, lo que sugiere acceso a servicios de salud formal en la mayoría de los usuarios.

**6. Diagnóstico Principal**

Diagnóstico	%	Nº de usuarios (aprox.)
F10	8%	69

Diagnóstico	%	Nº de usuarios (aprox.)
F11	2%	17
F12	15%	129
F13	1%	9
F14–F18	0%	0
F19	41%	354
Otro (Salud Mental)	33%	285
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>863</b>

#### Análisis:

- El diagnóstico más frecuente es **F19 (trastornos por consumo de múltiples sustancias)** con 41%.
- Un 33% corresponde a otros trastornos de salud mental.
- Los diagnósticos asociados a consumo específico presentan menor proporción.

#### Conclusiones Generales

- La población atendida es predominantemente joven, especialmente entre 12 y 26 años.
- Existe una marcada mayoría masculina en el servicio.
- Se evidencia una alta proporción de ingresos por primera vez y recaídas, lo que indica la necesidad de fortalecer programas de prevención y continuidad del tratamiento.
- Aunque la mayoría no está bajo protección, un grupo significativo requiere intervención institucional.
- A nivel clínico, predominan los trastornos por consumo de múltiples sustancias (F19) y otros trastornos de salud mental.

#### INFORME ESTADÍSTICO SERVICIO AMBULATORIO

Total de usuarios: 3.573

Periodo: 2026

#### 1. Distribución por Edad

Grupo etario	%	Nº de usuarios (aprox.)
Infancia (6–11)	2%	71
Adolescencia (12–18)	46%	1.644
Juventud (19–26)	35%	1.251
Adulthood (26–59)	14%	500
Vejez (60+)	3%	107
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

#### Análisis:

La población atendida se concentra principalmente en adolescentes y jóvenes (81%), lo que indica una alta demanda en estas etapas del ciclo vital.

## 2. Distribución por Género

Género	%	Nº de usuarios (aprox.)
Masculino	65%	2.322
Femenino	35%	1.251
Otro	0%	0
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

### Análisis:

Predomina la atención a población masculina, representando casi dos tercios del total.

## 3. Tipo de Proceso

Tipo	%	Nº de usuarios (aprox.)
Primera vez	36%	1.286
Recaída	21%	750
Refuerzo	43%	1.537
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

### Análisis:

El mayor porcentaje corresponde a procesos de refuerzo, lo que sugiere continuidad en la atención y seguimiento de los usuarios.

## 4. Protección ICBF

Categoría	%	Nº de usuarios (aprox.)
Ninguno	51%	1.822
Protección	34%	1.215
SRPA	15%	536
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

### Análisis:

Más de la mitad de los usuarios no se encuentran bajo medidas de protección, aunque un porcentaje significativo sí está vinculado a programas del ICBF.

## 5. Régimen de Salud

Régimen	%	Nº de usuarios (aprox.)
Subsidiado	38%	1.358
Contributivo	61%	2.180

Régimen	%	Nº de usuarios (aprox.)
Otros	1%	36
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

**Análisis:**

Predomina el régimen contributivo, lo que puede indicar mayor acceso a servicios de salud formales.

**6. Diagnóstico Principal**

Diagnóstico	%	Nº de usuarios (aprox.)
F10	6%	214
F11	2%	71
F12	11%	393
F13	1%	36
F14–F18	0%	0
F19	30%	1.072
Otro (Salud Mental)	50%	1.787
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>3.573</b>

**Análisis:**

- La mitad de los casos corresponde a otros diagnósticos de salud mental.
- El diagnóstico F19 (trastornos por consumo de múltiples sustancias) tiene una alta representación (30%).
- Los demás diagnósticos presentan menor incidencia.

**Conclusiones Generales**

- La población atendida es mayoritariamente **joven (adolescentes y juventud)**.
- Existe una **predominancia masculina** significativa.
- La mayoría de los usuarios están en **procesos de seguimiento o refuerzo**, lo que evidencia continuidad en la atención.
- Aunque muchos usuarios no están bajo protección del ICBF, una proporción importante sí requiere intervención institucional.
- En términos clínicos, destacan los **trastornos por consumo de sustancias múltiples (F19)** y otros problemas de salud mental.

**Internación No Hospitalaria**

Se logró:

- Reducción significativa de quejas
- Mejora en la calidad del servicio
- Ampliación de la capacidad instalada
- Atención del 100% de la demanda

**4.3 Fortalecimiento Institucional**

- Consolidación de la sede de Chía

- Crecimiento sostenido en atención de usuarios
  - Continuidad del convenio con FAMISANAR EPS (96% de usuarios)
  - Ampliación de infraestructura y talento humano
- 

## 5. Gestión Administrativa, Calidad y Comunicaciones

### 5.1 Comunicaciones

Se fortaleció el posicionamiento institucional mediante:

- Gestión de redes sociales
  - Optimización de la página web
  - Estrategias de pauta digital
- 

### 5.2 Gestión de Calidad

Con el acompañamiento especializado en calidad, se logró:

- Consolidar el Sistema de Gestión Integral
  - Cumplir requisitos normativos
  - Implementar indicadores de gestión
  - Actualizar diagnóstico organizacional
- 

Se estructuró el Plan de Trabajo 2026 con base en la planeación estratégica institucional.

---

## 6. Gestión Financiera

Durante el año 2025 se evidenció:

- Incremento del 29% en usuarios atendidos
- Reducción de pasivos
- Estabilidad en activos
- Generación de excedentes operacionales

Se optimizaron costos mediante:

- Reducción de gastos operativos
  - Ajustes en honorarios
  - Eficiencia en internación
- 

## 7. Análisis Financiero

### A. Acontecimientos Relevantes

- Consolidación sede Sopó
- Crecimiento sede Chía
- Optimización administrativa

### B. Evolución

- Claridad en costos y tarifas
  - Desarrollo de nuevos programas
  - Fortalecimiento del talento humano
  - Cumplimiento de protección de datos (Ley 1581 de 2012)
-

## 8. Cumplimiento Normativo

Durante la vigencia 2025, la Fundación dio cumplimiento a:

- Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud
  - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
  - Normativa de habilitación de servicios de salud
  - Ley 1581 de 2012 (protección de datos personales)
  - Obligaciones legales, contables y tributarias
  - Normas sobre propiedad intelectual y confidencialidad
- 

## 9. Retos y Proyecciones 2026

- Incrementar capacidad instalada
  - Diversificar ingresos
  - Fortalecer prevención
  - Expandir programas
  - Consolidar sostenibilidad financiera
- 

## 10. Conclusión

El año 2025 representó un periodo de consolidación, crecimiento y fortalecimiento institucional. La Fundación avanzó en la mejora continua de la calidad, la eficiencia operativa y el impacto social de sus programas.

Se destaca el compromiso del talento humano y la confianza de los usuarios como pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Cordialmente,

  
**CARLOS ALBERTO BARRIENTOS S.**

Director Ejecutivo  
[cabas98@hotmail.com](mailto:cabas98@hotmail.com)  
Tel. 3143304649